

Fundación Tiempos Nuevos

RUT: 72.548.600-6

Fono: 56 2 8288000

Avenida Punta Arenas 6711

La Granja - Santiago

4-04-612

Curso 2 Región xx , 07-2018

Fecha Emisión: 07/06/2018

Señores: SOC COMERCIAL TURISMO EL CONQUISTADOR LIMITADA

RUT: 77.906.620-7

Fono: 45 2431019

Dirección: GENERAL URRUTIA 855, LICAN RAY.

Comuna: Villarrica

Contacto:

Fecha Entrega: 09/07/2018

Lugar de Entrega : Punta Arenas 6711 La Granja

Condiciones Pago : Pactado

Moneda : Peso Chileno

Ejecutivo Compra : Maria Avaria G.

Fono Adquisiciones: 828 80 53 - 828 80 71

Mail: [adquisiciones@mim.cl](mailto:adquisiciones@mim.cl)

Codigo	Descripción	Cantidad	UM	P.Unit	Valor Total
SERV0035	ARRIENDO DE SALON PARA 30 PERSONAS POR TRES DIAS (09, 10 Y 11 DE JULIO)	3	UN	126,050	378,150
SERV0070	COFFEE AM PARA DIA 09, 10 Y 11 DE JULIO (32 PERSONAS POR DIA)	96		3,782	363,041
SERV0098	COFFEE PM PARA DIA 09, 10 Y 11 DE JULIO (32 PERSONAS POR DIA)	96		3,782	363,033
SERV0099	ALMUERZO PARA DIA 09, 10 Y 11 DE JULIO (32 PERSONAS POR DIA)	96		6,639	637,319

Observaciones:

REQ.N° 10979 SERVICIO COMPLETO DE SALON, COFFEE BREAK Y ALMUERZOS PARA CAPACITACION DE DOCENTES LOS DIAS 9, 10 Y 11 DE JULIO A DESARROLLARSE EN LICAN RAY

Encargado de recepcionar: Nicole Lagos Anexo: 8057

PAGO 50% ANTICIPO POR RESERVA TOTAL DE SERVICIO

SERVICIO SE ENCUENTRA EN CM, SIN EMBARGO EXISTEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS POR FUERA.

<b>Neto</b>	<b>1,741,543</b>
<b>IVA</b>	<b>330,893</b>
<b>Total</b>	<b>2,072,437</b>

Condiciones Generales

1.- Indicar N° de orden de compra en factura o guía de despacho

2.- Días de recepción : lunes a viernes de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:30 hrs.

Los pagos se efectuaran todos los viernes de cada mes de 09:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 hrs. dentro de un plazo máximo de 30 días de recepcionada la factura

Tener presente para retirar cheque se exige lo siguiente

Poder simple con membrete, firmado y timbre de la empresa, indicando quien retira el cheque

Fotocopia del RUT de la empresa y de quien retira

Consulta de pagos : 828 80 69 / 828 80 13

Si el retiro del cheque lo hace el representante legal de la empresa debe adjuntar copia de la escritura que acredite su personería

